

PLANES TERRITORIALES Y URBANOS -RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS RCC

WEBINAR

**Planificación Urbana Territorial: Programa de Inversiones y
GeoPlan como herramienta de gestión**

**ARQ. ABEL GALLEGOS CHOQUE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo - DGPRVU**



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

INDICE

- A. ASPECTOS GENERALES
- B. DESCRIPCION DEL DESARROLLO
- C. CLAVES DEL PROCESO
 - Participación ciudadana
 - Tecnologías de información
 - Orientaciones metodológicas y operativas
 - Adaptación al contexto COVID19



ANTECEDENTES



El desastre cuantificado
El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) realiza un balance de las consecuencias a nivel nacional del Fenómeno El Niño costero

Instituciones educativas afectadas	Establecimientos de salud afectados	Áreas de cultivo afectadas (ha)	Puentes destruidos	Puentes afectados	Canales de riego destruidos (km)	Viviendas afectadas	Carreteras afectadas (km)
							
1708	592	38,971	258	417	4470	205,640	5796

FENOMENO RECURRENTE DEL NIÑO



Sólo el 40% de las 195 municipalidades provinciales y el 22% de las 1,639 municipalidades distritales cuentan con Planes de Desarrollo Urbano.

ANTECEDENTES

Se produjeron desbordes de ríos y huaicos, inundando ciudades, colegios, colapsando sistemas de drenaje, vías cerradas y múltiples daños en infraestructura, entre otros.

El “Fenómeno del Niño Costero”, Perú 2017

“Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios”

Ley N° 30556 y sus modificatorias

Aprobación del Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios

Decreto Supremo N° 091-2017-PCM y sus modificatorias

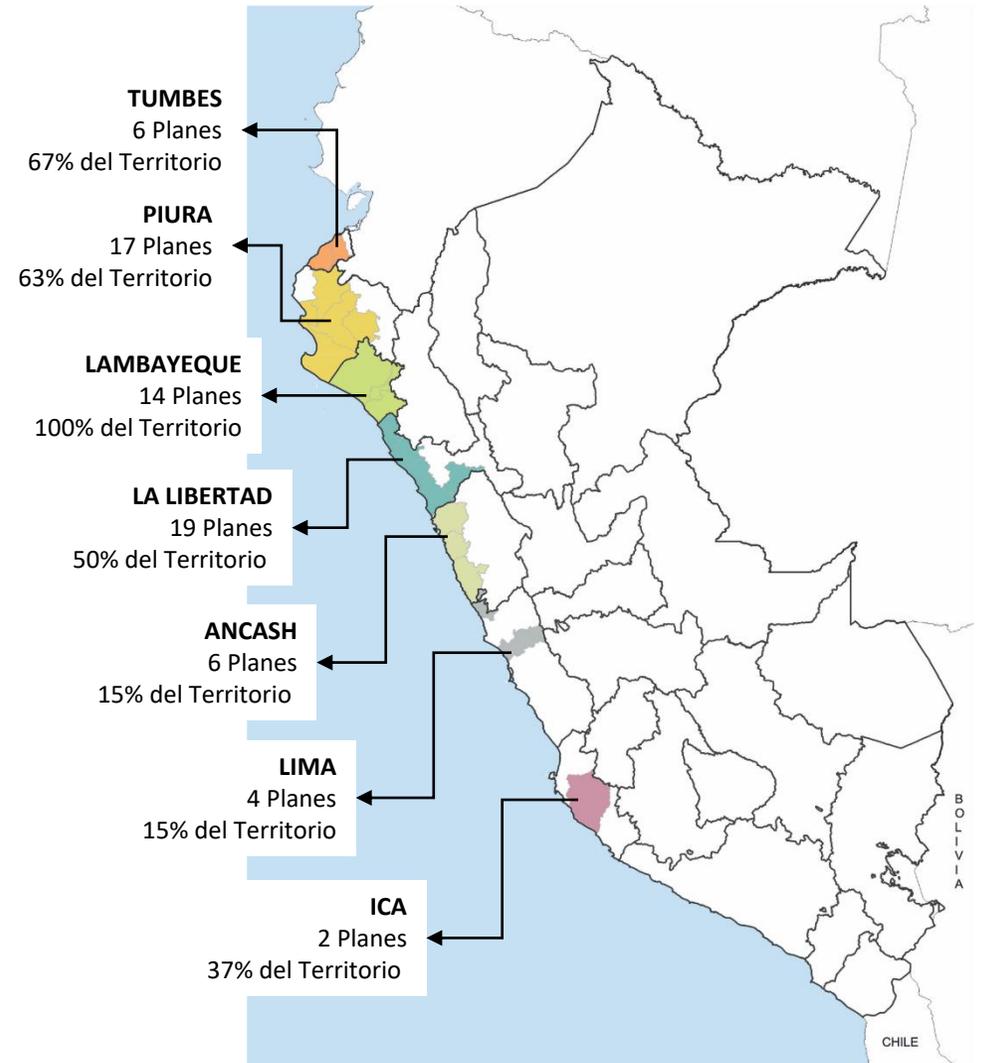
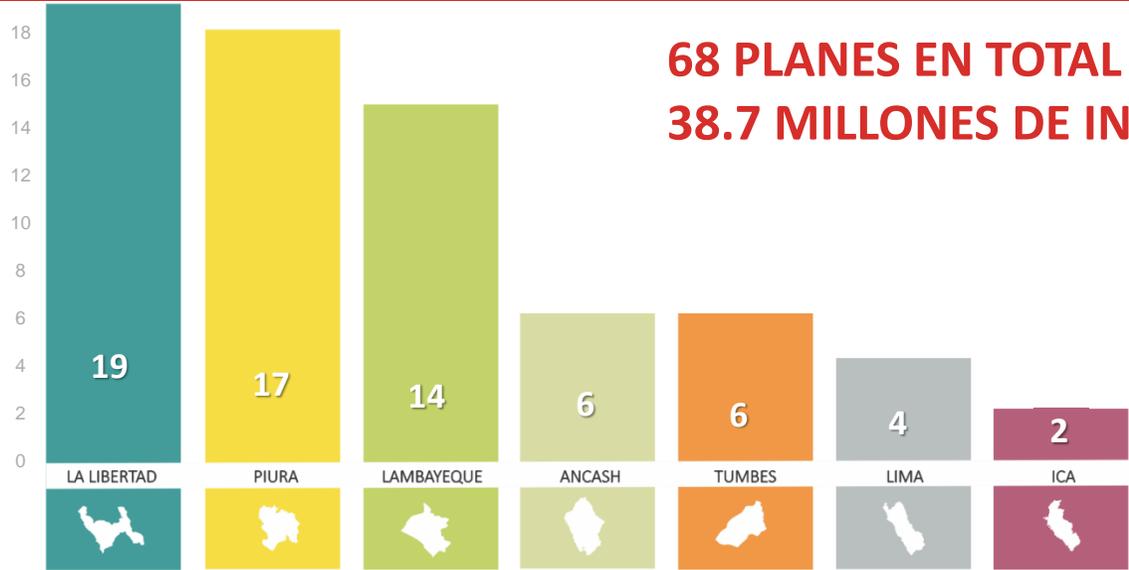


DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y REGULACIÓN EN VIVIENDA Y URBANISMO

En el marco de la Reconstrucción con Cambios (RCC), el MVCS ejerce su rol de intervención, identificando y localizando las intervenciones, orientando y brindando asistencia técnica en la elaboración de instrumentos de planificación (**Planes de Acondicionamiento Territorial - PAT, Planes de Desarrollo Metropolitano - PDM, Planes de Desarrollo Urbano - PDU**), cuyos objetivos están dirigidos a la:

- ✓ OCUPACIÓN ORDENADA DEL SUELO;
- ✓ PREVENCIÓN DEL RIESGO (IDENTIFICACIÓN Y ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN);
- ✓ SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD; Y,
- ✓ CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.

AMBITO DE INTERVENCIÓN



REGION	PAT	PDM	PDU	TOTAL DE PLANES	S/	ESTADO	POBLACIÓN BENEFICIADA
PIURA	5	1	11	17	8'222,125.60	EN EJECUCIÓN	1,481,871
TUMBES	2	-	4	6	2'154,950.00	EN EJECUCIÓN	176,019
LA LIBERTAD	6	1	12	19	8,180,600.00	EN EJECUCIÓN	1,410,337
LAMBAYEQUE	3	1	10	14	5,525,600.00	EN EJECUCIÓN	1,197,260
ANCASH	3	-	3	6	3'675,511.84	EN EJECUCIÓN	630,303
LIMA	2	-	2	4	2'922,140.96	EN EJECUCIÓN	328,279
ICA	1	-	1	2		EN EJECUCIÓN	391,519
TOTAL	22	3	43	68	30,680,928.40*		5'615,588

*MONTA CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES URBANOS

MODELO DE PLANIFICACIÓN

Articulación Interinstitucional



COMPROMISOS



ENLACE



CONSULTIVO

Multidisciplinariedad



Fortalecimiento de capacidades



MANUALES Y GUÍAS



GEOPLAN

Participación ciudadana



COORDINACIÓN TÉCNICA

MESAS TÉCNICAS

TALLER DE VALIDACIÓN

FOCUS GROUP

ROLES EN EL PROCESO

- 

- 6.2.4. LA MUNICIPALIDAD** ejecutará dentro de su ámbito y coordinará con las Municipalidades Distritales de su jurisdicción territorial, los compromisos siguientes:
- 6.2.4.1. Proporcionar al Equipo Técnico/Contratista a cargo de la elaboración de **LOS PLANES**, la información y facilidades necesarias para el cumplimiento del presente Convenio, tal como se describe en el Anexo adjunto, que forma parte del presente Convenio.
 - 6.2.4.2. Implementar un ambiente que incluya equipamiento básico (escritorios, sillas y acceso a internet) para el desarrollo de las actividades del Equipo Técnico/Contratista, en el proceso de elaboración de **LOS PLANES**.
 - 6.2.4.3. Proporcionar y/o gestionar el o los ambientes necesarios para la realización de los talleres participativos y mesas de trabajo que se llevarán a cabo en el proceso de elaboración de **LOS PLANES**.
 - 6.2.4.4. Designar un funcionario que sirva de enlace con el Equipo Técnico/Contratista, durante todo el proceso de elaboración de **LOS PLANES**.
 - 6.2.4.5. Brindar facilidades al Equipo Técnico/Contratista, en las coordinaciones que se estimen necesarias con las entidades públicas, privadas y actores sociales, durante el proceso de elaboración de **LOS PLANES**, a fin de alcanzar los objetivos propuestos.
 - 6.2.4.6. Impulsar la elevación de **LOS PLANES** por las Municipalidades Distritales a la Municipalidad Provincial para su respectiva aprobación.
- 6.3** Realizar y/o gestionar según corresponda, la exhibición y difusión pública de **LOS PLANES** en sus locales y en su página web, durante treinta (30) días calendario de acuerdo a lo establecido en el RATDUS.
- 6.4** Comunicar al Equipo Técnico/Contratista, las observaciones, sugerencias y/o recomendaciones que se formulen a **LOS PLANES** durante el proceso de exhibición y audiencia pública, a fin de que sean absueltas en un plazo de quince (15) días calendario, en concordancia con lo establecido en el RATDUS.


Convenio cooperación interinstitucional

Artículo Segundo.- DISPONER que el Comité de Gestión y Control para la formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Planes de Desarrollo Urbano (PDU), en el marco de la Reconstrucción con Cambios, del Ámbito de Estudio de la Provincia de Morropón-Chulucanas, estará integrado de la siguiente manera:

- El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas
- Alcaldes distritales.
- Coordinador designado para el Convenio entre la Municipalidad y el MVCS.
- Responsable del Planeamiento Territorial o la unidad orgánica equivalente.
- Regidores de la Comuna Provincial.
- Representantes de las Oficinas Técnicas involucradas en el proceso de elaboración e implementación de los Planes.
- Consejo de Coordinación Local Provincial.
- Federación y/o la Junta General de Asociaciones de Viviendas, AAHH, PPJJ, Comunidades Campesinas, Gremios u otras existentes en la zona.
- Universidades presentes en la jurisdicción de la Provincia.
- Colegio de Ingenieros del Perú - Púal Chulucanas.
- Asociación de Productores.
- Junta de Regantes.
- Asociaciones de Transportadores.
- Asociación de Ganaderos distritales y provinciales.
- Red de Desarrollo Económico.
- Centrales y Sub Centrales de Rondas Campesinas.
- Agencia Agraria de Chulucanas.
- Autoridad Local del Agua- ALA
- Junta de Usuarios.
- Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres- CENEPRED.

Artículo Tercero.- El Comité de Gestión y Control para la formulación del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Planes de Desarrollo Urbano (PDU), del Ámbito de Estudio de la Provincia de Morropón-Chulucanas, es una entidad sin fines de lucro y tendrá las siguientes funciones:

1. Realizar el acto de instalación con participación unánime de los integrantes del Comité de Gestión y Control, en un plazo no mayor a diez (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución que lo conforma.
2. Participar de manera activa en el desarrollo de los Planes de sus localidades.
3. Participar de manera obligatoria en las reuniones, talleres o cualquier tipo de actividad relacionado al desarrollo de los planes.
4. Proponer mejoras y/o aportes a la propuesta que viene desarrollando el Consultor.
5. Socializar con su sector lo que se viene trabajando el desarrollo de los planes.
6. Brindar soporte, de ser requerido por el Consorcio, en la elaboración de los planes.
7. Seguimiento y monitoreo durante la etapa de implementación de los planes.
8. Participar en todas las Mesas Técnicas, Talleres de Validación, Audiencia Pública y eventos de consulta durante el proceso de formulación de los planes. (Cabe precisar que el Consultor constatará la efectiva convocatoria de los actores invitados, siendo su responsabilidad asegurar un quórum óptimo de participación).
9. Proponer la actualización de los planes por Resolución respectiva.
10. Otras que le encargue o solicite el Comité de Gestión y Control.


Resolución conformación de CGC

MANUALES Y GUIAS

Anexo N° 01	Guía de Especificaciones Técnicas para el tratamiento de la información geográfica y cartográfica de los PAT/PDM/PDU en el marco de la RCC.
Anexo N° 02	Fichas Técnicas de Indicadores mínimos
Anexo N° 03	Gestión de riesgos de desastres
Anexo N° 04	Metodología para la identificación Variable
Anexo N° 05	Estándares Urbanos
Anexo N° 06	D.T 01 - Plan de Trabajo
Anexo N° 07	D.T 02 - Acompañamiento Social
Anexo N° 08	D.T 03 - Superficie Limitadora de Obstáculo

Manual para la Elaboración de PDM – PDU



ESTADO ACTUAL

PROCESO TECNICO

PROCESO PARTIC.

P1



TUMBES

PT	D1	D2	PGE	PIN	CONS	APR
1	2	3	4 	5	6	7

PIURA

PT	D1	D2	PGE	PIN	CONS	APR
1	2	3	4	5 	6	7

ANCASH

PT	D1	D2	PGE	PIN	CONS	APR
1	2	3	4	5 	6	7

LIMA-ICA

PT	D1	D2	PGE	PIN	CONS	APR
1	2	3	4	5 	6	7

P2



LA LIBERTAD

PT	D1	D2	PGE	PIN	CONS	APR
1	2 	3	4	5	6	7

PAT-PDM

LAMBAYEQUE

PT	D1	PGE	PIN	CONS	APR
1	2	3	4	5	6

PDU

PT	D1	D2	PGE	PIN	CONS	APR
1	2 	3	4	5	6	7

PAT-PDM

PT	D1	PGE	PIN	CONS	APR
1	2	3	4	5	6

PDU

MESAS TECNICAS	FOCUS GROUP	TALLER DE VALIDACION	
EXHIBICIÓN VIRTUAL 30 DIAS	AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL	OBSERV. FORMATO VIRTUAL	LEVANT. OBSERV. 15 DIAS

MESAS TECNICAS	FOCUS GROUP	TALLER DE VALIDACION
----------------	-------------	----------------------

¿QUE ES UN PLAN URBANO?

Es un instrumento técnico normativo para la toma de decisiones, orienta el desarrollo de la ciudad o un territorio para **mejorar la calidad de vida** de la población.

- Técnico: Considera información temática específica (variables e indicadores) y se desarrolla siguiendo un procedimiento metodológico para identificar/articular programas y proyectos.
- Normativo: Establece condiciones reglamentarias de obligado cumplimiento como el uso del suelo (niveles edificatorios, restricciones de uso).



Instrumento para cambiar una situación

Control urbano

Normativa

Institucionalidad

Tecnología

Comunicación

Financiamiento

Incentivos

Monitoreo

Catastro

¿POR QUE ES IMPORTANTE PANIFICAR?

- Permite identificar los problemas y potencialidades territoriales y espaciales: sociales (sectores precarios), ambientales (áreas degradadas), físicos (infraestructuras y equipamientos), institucionales (gestión), económicos (informalidad).
- Identifica una visión, los lineamientos y políticas de desarrollo.
- Determina la reglamentación urbana (zonificación, parámetros, sistema vial)
- Identifica el sistema de inversiones (prioriza y define horizontes de inversión).
- Determina las medidas de gestión, monitoreo.



Situación sin planificación



Situación con planificación



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

¿POR QUE ES IMPORTANTE PANIFICAR?

Severos impactos por desastres

Informalidad urbana

Fragmentación social

Ineficiencia urbana

Degradación ambiental





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

REFERENTES

Accesibilidad

Equipamientos

Intermodalidad



MARCO NORMATIVO

- Constitución Política
- Ley Orgánica de Municipalidades
- Decreto Supremo 022-2016 Vivienda



SUB CAPÍTULO II

PLAN DE DESARROLLO URBANO

Artículo 32.- Definición y alcance del PDU

Artículo 36.- Elaboración y consulta del PDU

Artículo 35.- Contenido del PDU

Es el instrumento técnico - normativo, que desarrolla el desarrollo urbano de las ciudades mayores, y menores, con arreglo a la categorización establecida en el SINCEP.

Artículo 33.- Ámbito de aplicación del PDU

33.1 El ámbito del PDU comprende los conglomerados urbanos y/o áreas urbanas cuya población es mayor de 5,000 habitantes, así como las ciudades capitales de provincia, y/o áreas delimitadas en el PDM.

36.1 La elaboración del PDU está a cargo del área responsable del Planeamiento Territorial o la unidad orgánica equivalente de la Municipalidad Provincial, en coordinación con la Municipalidades Distritales involucradas, el Gobierno Regional correspondiente, los sectores del Gobierno Nacional, y la participación de la sociedad civil.

36.2 Las Municipalidades Distritales pueden tomar iniciativa en la formulación del PDU y proponerlo mediante Acuerdo de Concejo, para su aprobación a la Municipalidad Provincial respectiva.

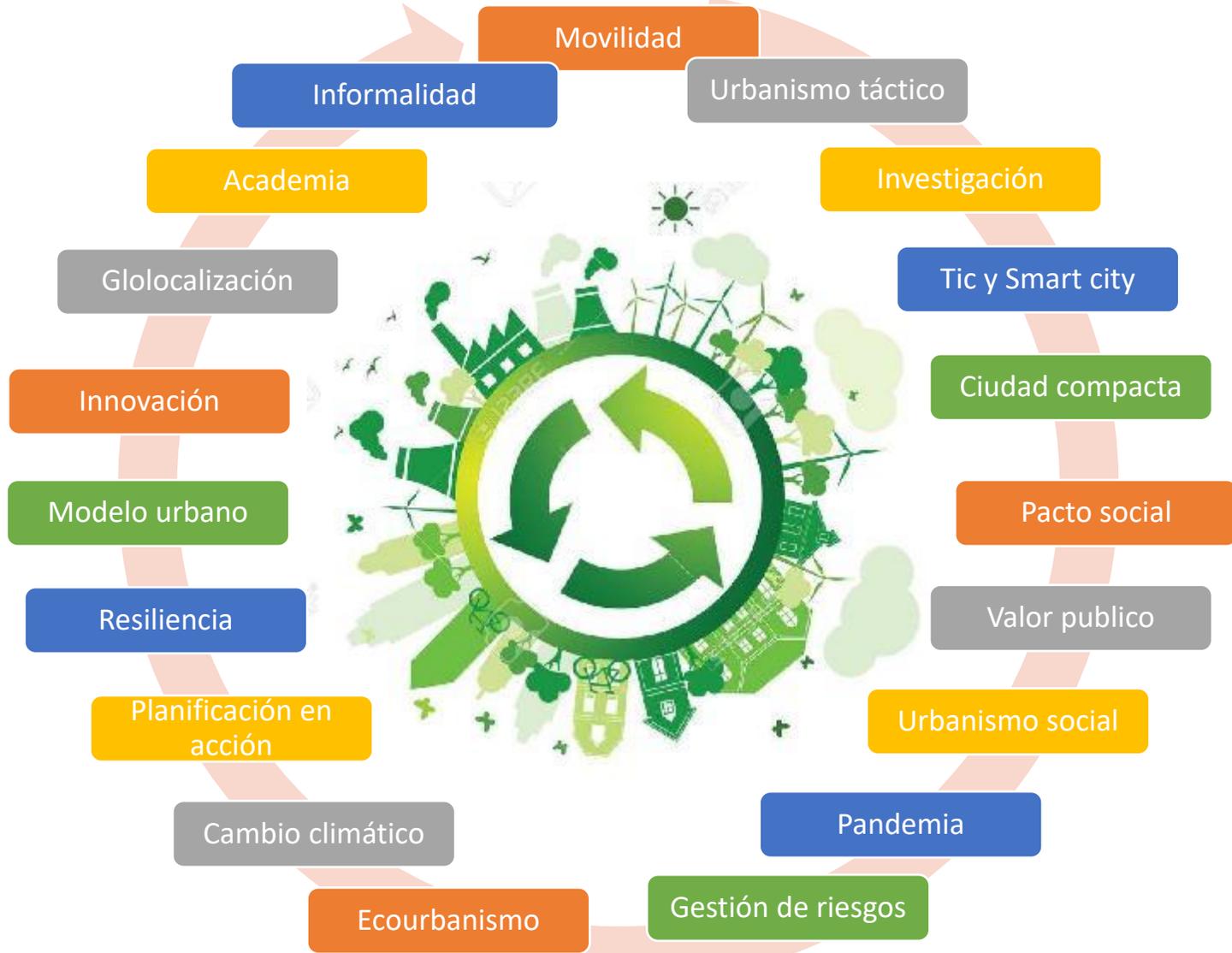
36.3 El plazo para la consulta del PDU es de cuarenta y cinco (45) días calendario, de acuerdo al procedimiento siguiente:

1. El diagnóstico urbano del ámbito de actuación y/o intervención, considerando sus interrelaciones físicas, sociales, económicas y políticas con su entorno inmediato y mediato.

2. El modelo de desarrollo urbano del ámbito de actuación y/o intervención del plan que contribuya a fortalecer y mejorar los niveles de eficacia de las acciones territoriales y urbanas de los Gobiernos Locales que la conforman. El modelo contiene la conformación físico - espacial del área urbana, los ejes de articulación y su funcionamiento general; elaborados en base a la visión provincial y/o distrital de desarrollo a largo plazo (10 años), a las potencialidades locales y las oportunidades globales de desarrollo.

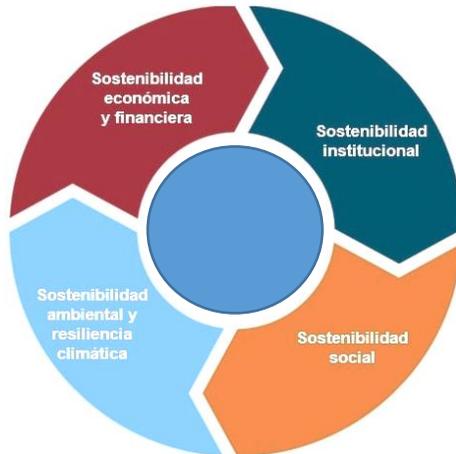
MARCO TEORICO

- COMPLEJA
- DINAMICA
- PARTICULAR



MARCO TEORICO

Sostenibilidad urbana



SMART ENVIRONMENT

- Medio ambiente urbano
- Gestión de residuos
- Energía
- Agua



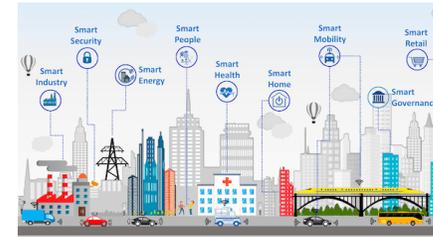
SMART ECONOMY

- Turismo
- Consumo
- Empresa digital
- Comercio y negocios
- Ecosistema de innovación
- Empleo y emprendimiento

Ciudad inteligente

SMART MOBILITY

- Accesibilidad
- Infraestructura viaria
- Transporte y tráfico
- Conectividad TIC
- Estacionamiento



SMART PEOPLE

- Colaboración ciudadana
- Inclusión digital

SMART GOVERNANCE

- Información geográfica de la ciudad
- Administración digital
- Planificación estratégica
- Transparencia
- Participación

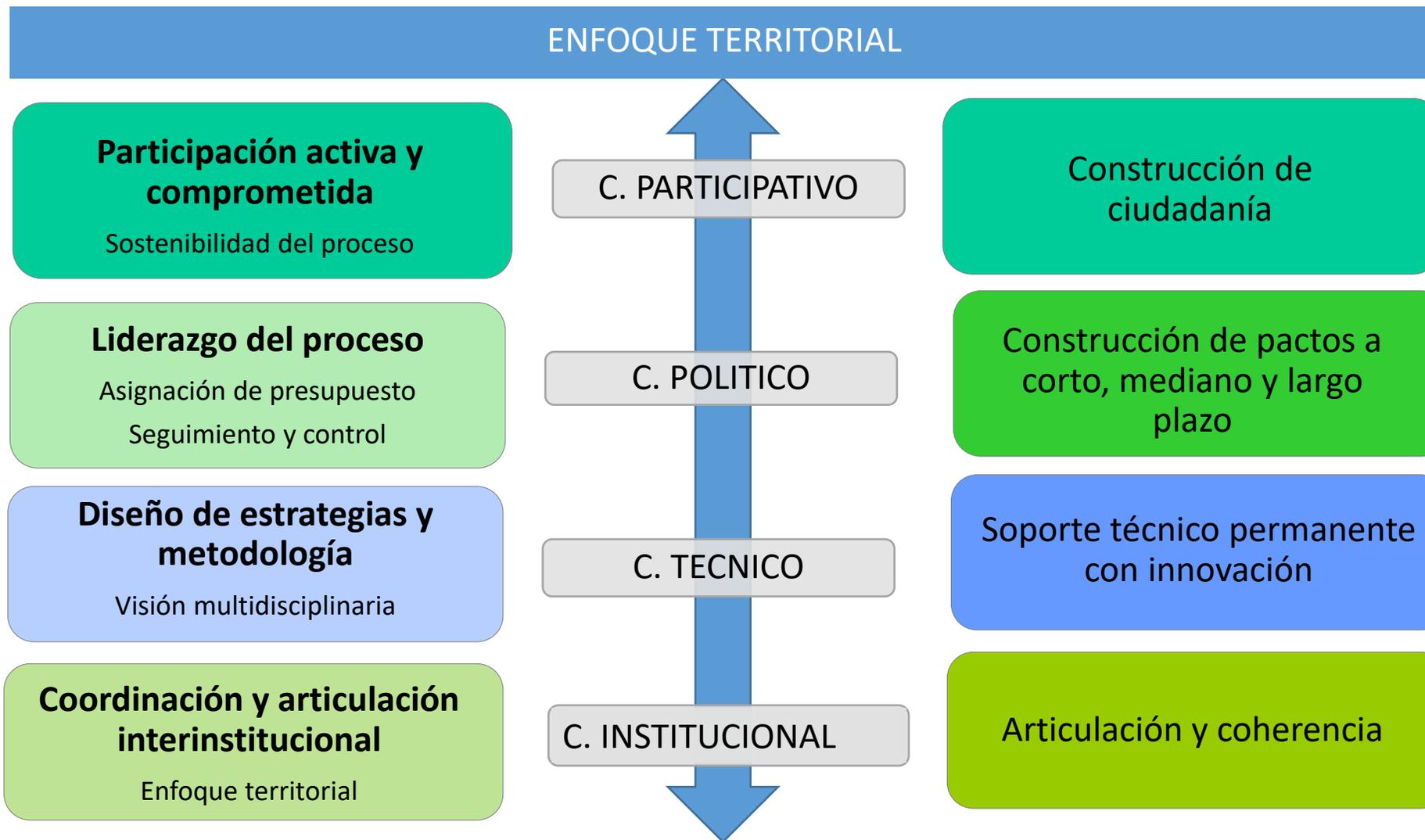


SMART PEOPLE

- Salud
- Educación
- Cultura y ocio
- Asuntos sociales
- Seguridad y emergencias
- Urbanismo y vivienda
- Infraestructuras públicas y equipamiento urbano

PROCESO METODOLÓGICO: - COMPONENTES DEL PROCESO

Fortalecimiento de capacidades de forma continua





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

PROCESO METODOLÓGICO: SISTEMA DE PLANIFICACIÓN

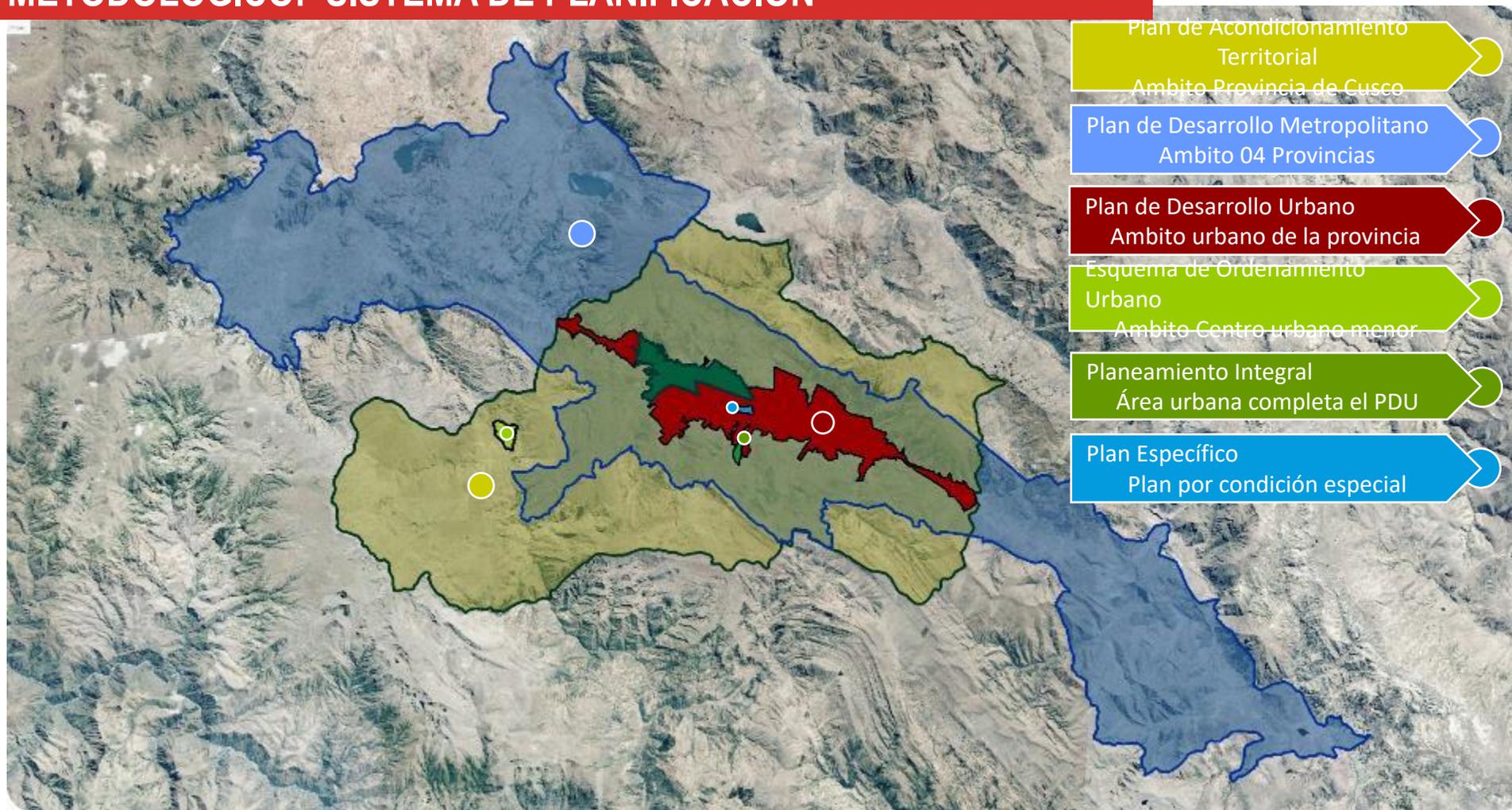




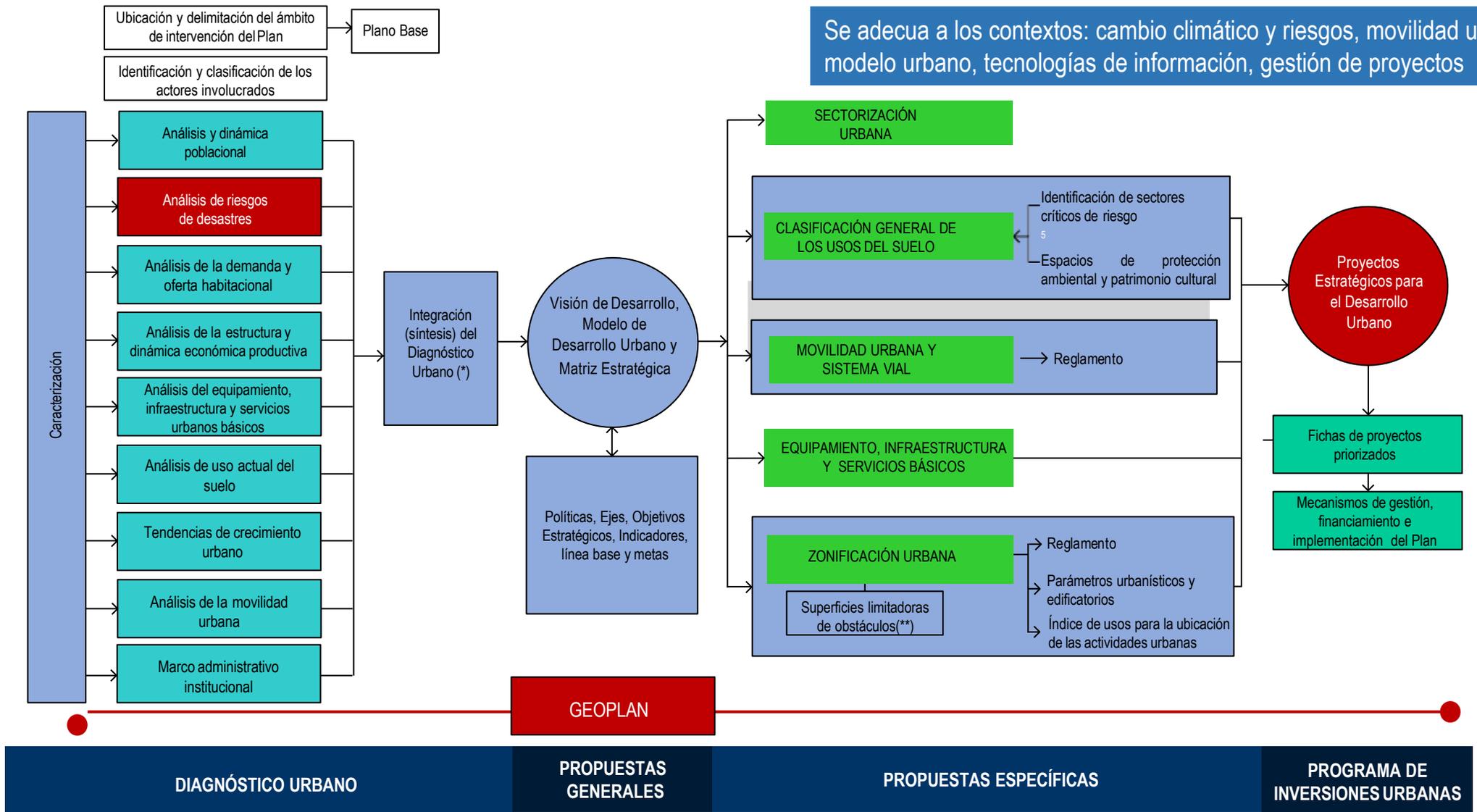
PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

PROCESO METODOLÓGICO: SISTEMA DE PLANIFICACIÓN



PROCESO METODOLÓGICO



ESQUEMA METODOLOGICO DE LA IDENTIFICACION DEL PELIGRO

a. Búsqueda de información de estudios existentes

b. Definir metodología

1. Identificación de variables (Condicionantes, desencadenante y parámetro de evaluación)

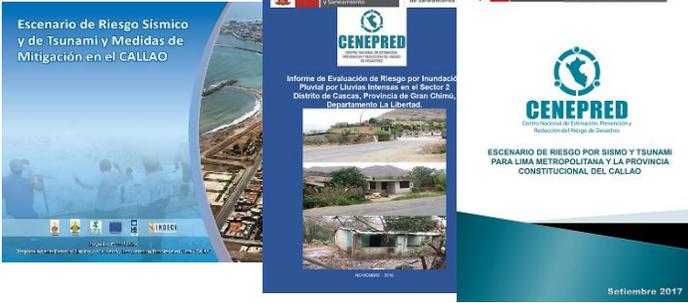
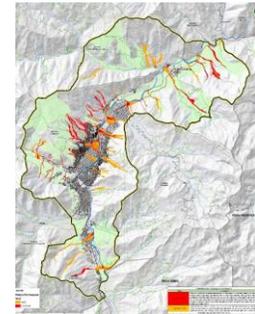
2. Determinación de Niveles de peligrosidad

NIVEL	RANGO	
	MUY ALTO	4
ALTO	3	4
MEDIO	2	3
BAJO	1	2

3. Estratificación del Peligro

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
Peligro Muy Alto	Exposición: nivelado de precipitación entre 300 - 3500, superior a su normalidad; condiciones geográficas: vertiente a paramera alta; topografía: cerros y cerros altos; topografía: cerros y cerros altos; topografía: cerros y cerros altos.	1 - 2
Peligro Alto	Exposición: nivelado de precipitación entre 300 - 3500, superior a su normalidad; condiciones geográficas: vertiente a paramera alta; topografía: cerros y cerros altos; topografía: cerros y cerros altos.	3 - 4
Peligro Medio	Exposición: nivelado de precipitación entre 300 - 3500, superior a su normalidad; condiciones geográficas: vertiente a paramera alta; topografía: cerros y cerros altos; topografía: cerros y cerros altos.	5 - 6
Peligro Bajo	Exposición: nivelado de precipitación entre 300 - 3500, superior a su normalidad; condiciones geográficas: vertiente a paramera alta; topografía: cerros y cerros altos; topografía: cerros y cerros altos.	7 - 8

4. Mapa del Peligro



Si no existe estudios.

Desarrollará el análisis del peligro identificado en función a la metodología seleccionada.



Análisis multicriterio

Análisis jerárquico

Ponderación directa

Si existe estudios.

El especialista analizará y evaluará su inclusión en el desarrollo del Diagnóstico para lo cual validará y tomará la información para el análisis de riesgo. El especialista citará la fuente de la manera correcta respetando la autoría del Estudio.



VARIABLES E INDICADORES

Componente		Indicadores para PDU - PDM
Físico ambiental	Riesgos	01 Porcentaje de población asentada en zonas de muy alto riesgo - PPMAR
		02 Porcentaje de viviendas urbanas asentada en zonas de muy alto riesgo - PVMAR
		03 Porcentaje de equipamiento urbano (instituciones educativas) asentada en zonas de muy alto riesgo - PIERMAR
		04 Porcentaje de equipamiento urbano (establecimientos de salud) asentada en zonas de muy alto riesgo - PESMAR
		05 Porcentaje de infraestructura urbana (vías) asentada en zonas de muy alto riesgo - PVIMAR
	Usos del Suelo	06 Porcentaje de usos del suelo urbano, por tipo - PUSU
		07 Porcentaje de suelo público - PSP
		08 Rango del valor del suelo, por sector - RSV
		09 Porcentaje de población asentada en barrios urbano marginales - PPBUM
Sociocultural	Población	10 Tasa de crecimiento poblacional proyectada - TCPP
		11 Densidad Poblacional - DP
		12 Tasa de atracción migrante reciente - TAMR
		13 Índice de envejecimiento - IE
		14 Tasa de dependencia - TD
		15 Grado de calificación de la población - GCP
Económico productivo	Act. Econ. Productivas	16 Población económicamente activa, por sectores económicos - PEA
		17 Relación de la superficie entre las actividades económicas - RSAE
Físico espacial	Vivienda	18 Déficit cuantitativo de la vivienda - DCUANV
		19 Déficit cualitativo de la vivienda - DCUALV
		20 Porcentaje de la tenencia de la vivienda, por tipo - PTV
	Servicios Públicos	21 Porcentaje de población con acceso a agua potable conectado a la red pública - PPAP
		22 Porcentaje de población con acceso a la red pública de alcantarillado - PPALC
		23 Porcentaje de población que dispone de alumbrado eléctrico conectado a la red pública - PPALU
		24 Porcentaje de población con acceso a telefonía e internet - PPTI
		25 Consumo per cápita de agua potable - CAP
		26 Generación per cápita de aguas residuales - GAR
	Equipamiento Urbano	27 Porcentaje de aguas residuales tratadas - PART
		28 Déficit de Equipamientos Urbanos: Educación - DEED
		29 Déficit de Equipamientos Urbanos: Salud - DEES
		30 Déficit de Equipamientos Urbanos: Recreación Pública - DERPU
		31 Déficit de Equipamientos Urbanos de otros Usos: Comercio - DECO
		32 Déficit de Equipamientos Urbanos otros Usos: Cultural - DECU
		33 Déficit de Equipamientos Urbanos otros Usos: Deporte - DEDE
		34 Déficit de Equipamientos Urbanos otros Usos: Seguridad - DESU
		35 Déficit de Equipamientos Urbanos otros Usos: Transporte - DETRA
Movilidad Urbana	36 Tiempo Promedio de Viajes Urbanos - TPVU	
	37 Porcentaje de la Población que se Desplaza en Medios de Movilidad Sostenible - PPDMMMS	
	38 Porcentaje de Implementación de la Infraestructura de Movilidad Urbana Planificada - PIIMUP	
	39 Porcentaje de Vías Urbanas Pavimentadas - PVVUP	
Político institucional	Gestión Urbana	40 Índice de Esfuerzo Fiscal Municipal - IEFM
		41 Índice de Ejecución de Inversiones Municipales - IEIM
		42 Índice de Capacidad de Endeudamiento Municipal - ICEM



PROCESO METODOLÓGICO: INTEGRACION DE COMPONENTES

DEFINICIÓN DEL ÁMBITO



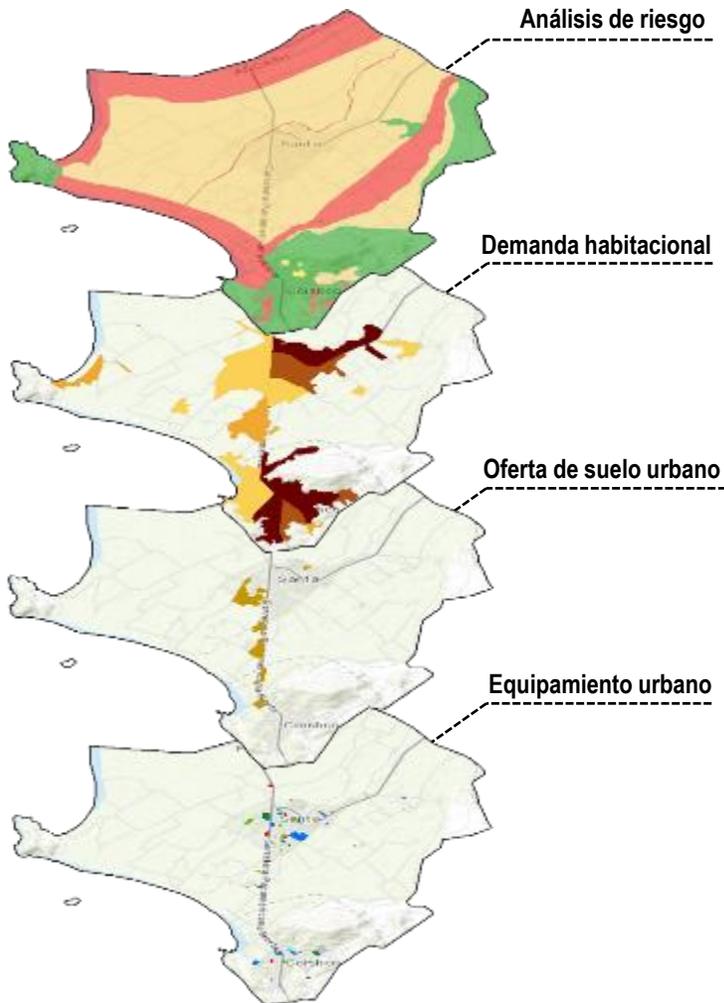
La **delimitación del ámbito** es una superficie que incluye los asentamientos y/o centros poblados de carácter urbano y rural, que por su ubicación y articulación forman una sola unidad territorial, que requiere de un tratamiento integral.

CRITERIOS TÉCNICOS

- ✓ Continuidad
- ✓ Accesibilidad
- ✓ Relaciones Funcionales
- ✓ Condiciones geográficas
- ✓ Tendencias de Crecimiento

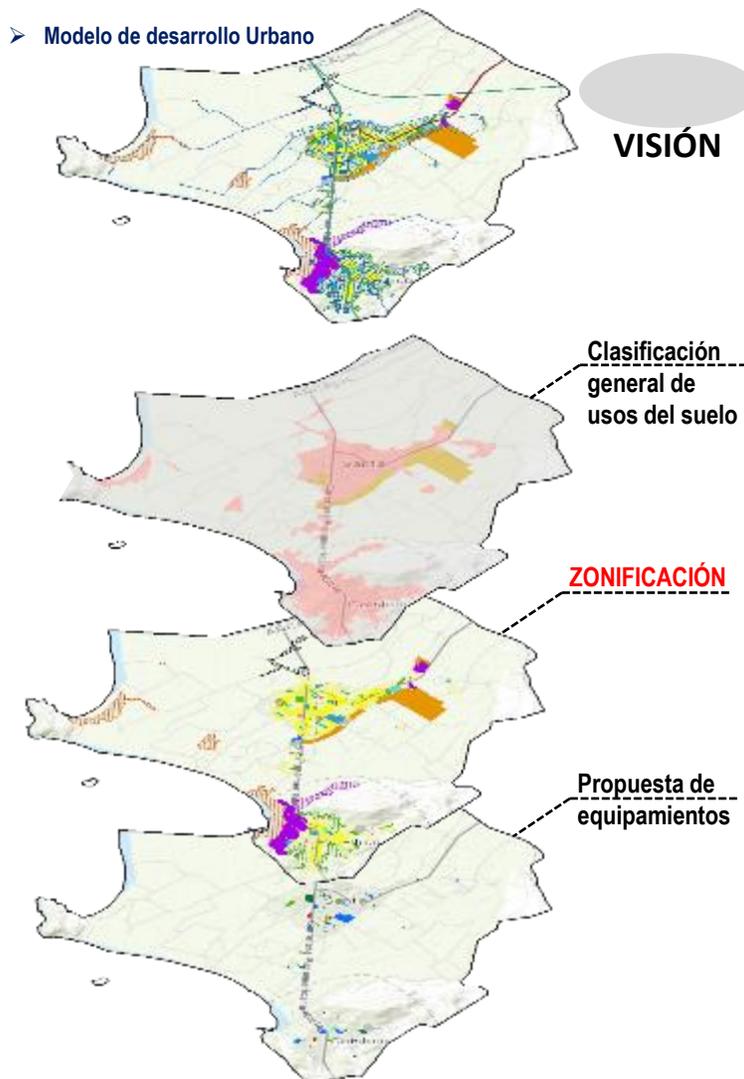
Identificar unidades homogéneas de análisis (**Sectores**)

DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD



PROPUESTAS GENERALES Y ESPECIFICAS

Modelo de desarrollo Urbano



VISIÓN





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

PROCESO METODOLÓGICO: RELEVAMIENTO DE INFORMACION



Encuestas, relevamiento de infraestructura, cartografía con drones

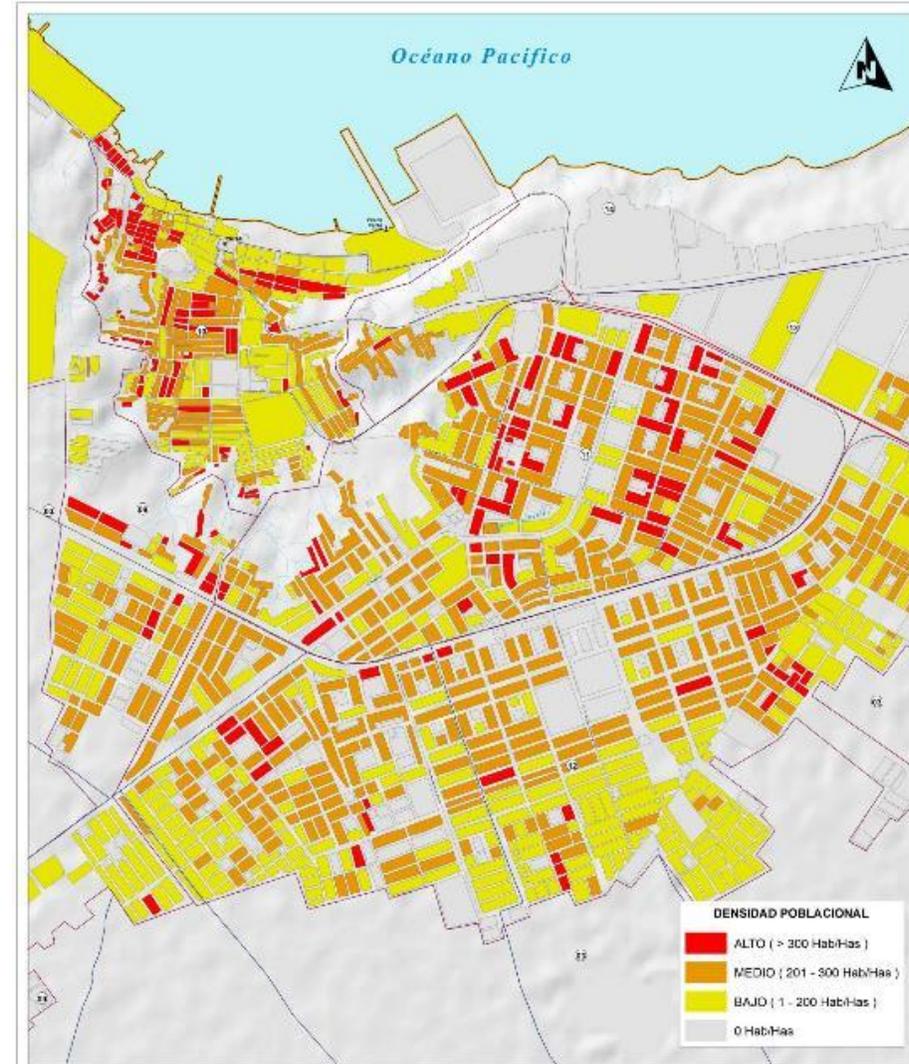
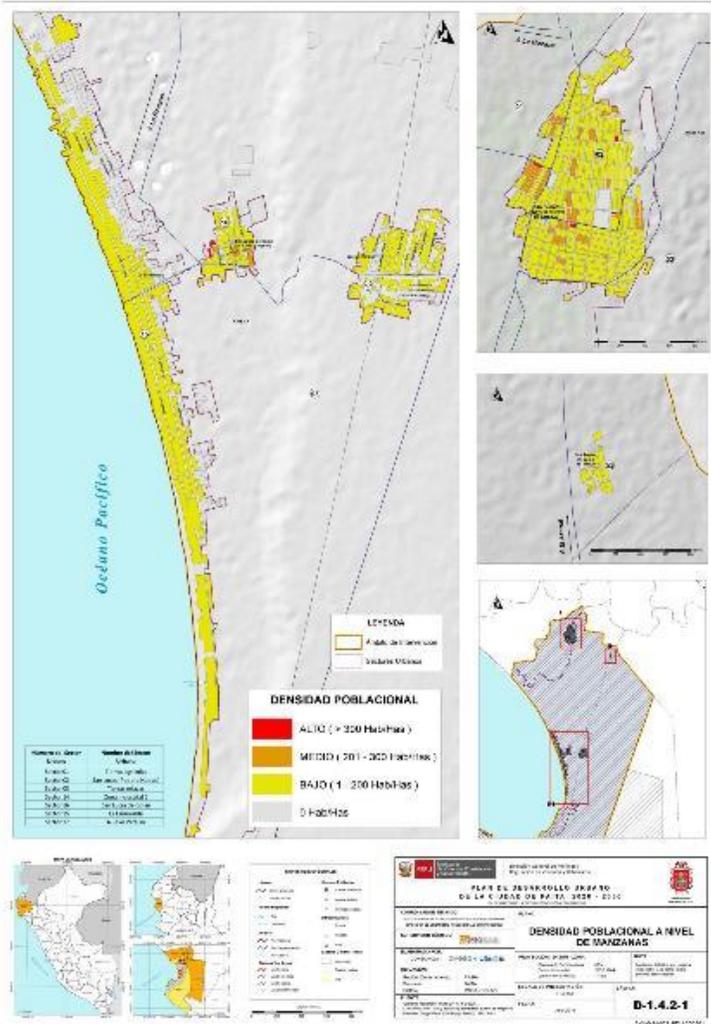




PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

DIAGNOSTICO URBANO – PDU PAITA



DIAGNOSTICO URBANO MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE - TUMBES

Centralidades generadoras de viajes

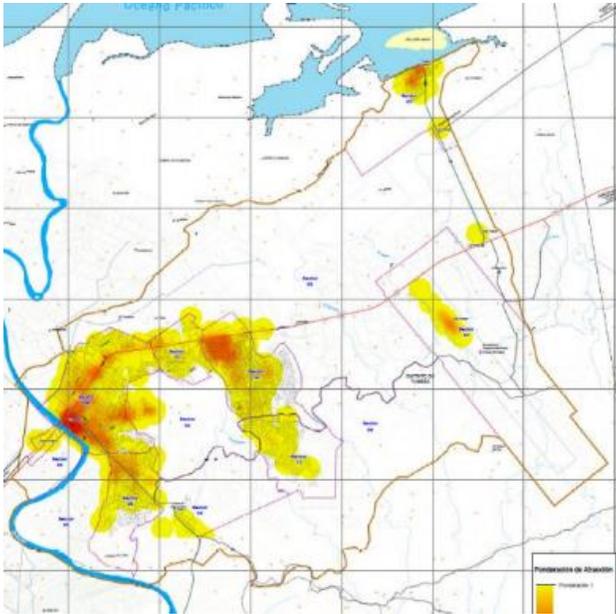


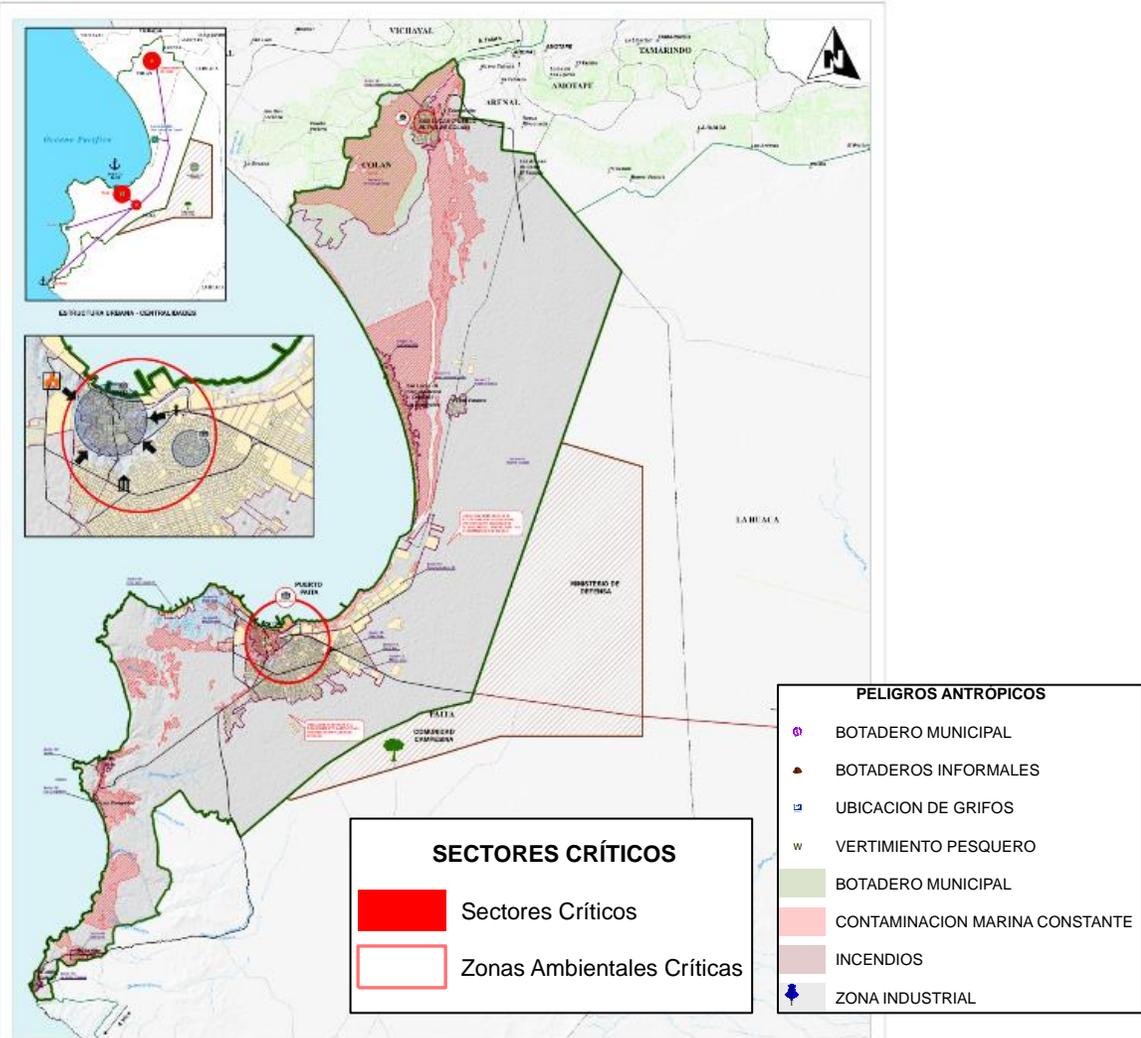
Tabla 7: Descripción de los niveles de atracción

Categoría de Atracción	DESCRIPCION
08	Actividades que son atractores urbanos que tiene impacto Provincia por ser capital de la Región y Provincia.
07	Actividades que generan motivos de viaje por actividades masivas y que tienen un impacto en todo el ámbito urbano e inclusive en el contexto del área de estudio; son los centros atractores más importantes del ámbito.
06	Actividades urbanas que son atractores inter sectores urbanos y tiene impacto en todo el ámbito de estudio.
05	Actividades urbanas que son atractores dentro de sectores urbanos, y su impacto es en los sectores donde se localizan.
04	Actividades urbanas producidos por servicios urbanos, y equipamientos que tiene impacto en determinados ejes principales, o centros de segundo orden.
03	Actividades urbanas producidos por servicios urbanos, y equipamientos que tiene impacto en determinados ejes locales, o centros de tercer orden.
02	Actividades de servicios urbanos y equipamientos, que generan motivos de atracción, como servicios locales o barriales.
01	Actividades de servicios urbanos, locales que son complementarios a la actividad residencial.

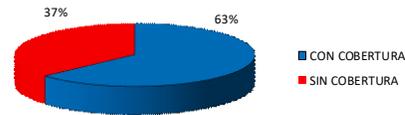


DIAGNOSTICO URBANO – PDU PAITA

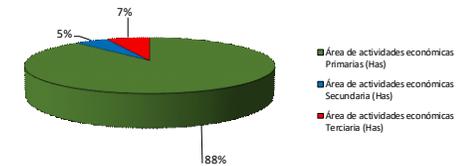
SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO



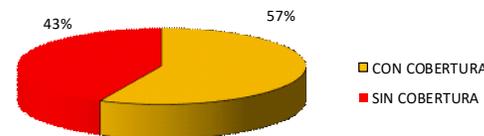
Porcentaje Cobertura de Agua Potable



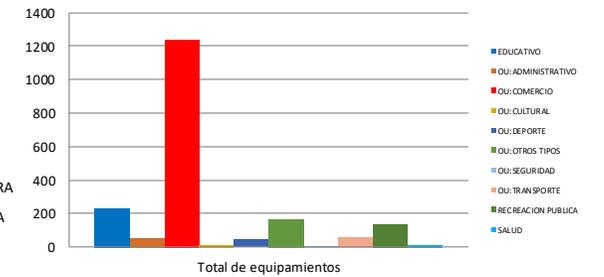
TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA



Porcentaje de Cobertura de Desague



Equipamientos Urbanos



CLASIFICACION DE LOS USOS DE SUELOS ACTUALES	SIMBOLO	AREA(m2)	PORCENTAJE (%)
Suelo Predominantemente Residencial	■	7460156.17	62.34%
Suelo Predominantemente Comercial	■	308491.79	2.58%
Suelo Industrial	■	2367558.95	2.58%
Suelo Dedicado A Equipamientos	■	1483830.61	5.29%
Suelo Dedicado A Reserva De Equipamientos	■	297967.53	2.49%
Otro Tipo De Suelo	■	48884.7815	0.41%

EJES Y LINEAMIENTOS

1. Ordenamiento urbano sostenible.
2. Movilidad urbana y transporte.
3. Calidad ambiental urbana y gestión del riesgo de desastres.
4. Revitalización socio – económica.
5. Gestión concertada y democrática del territorio.

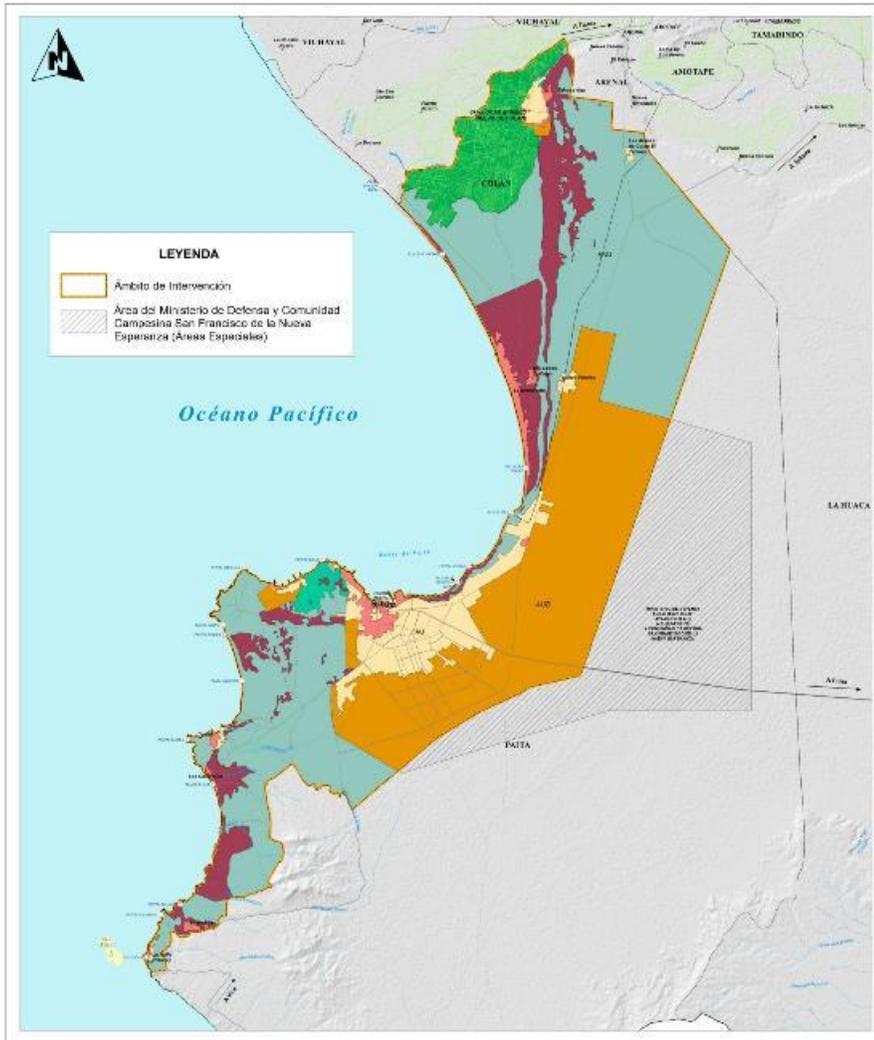




PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PROPUESTA URBANA – PDU PAITA

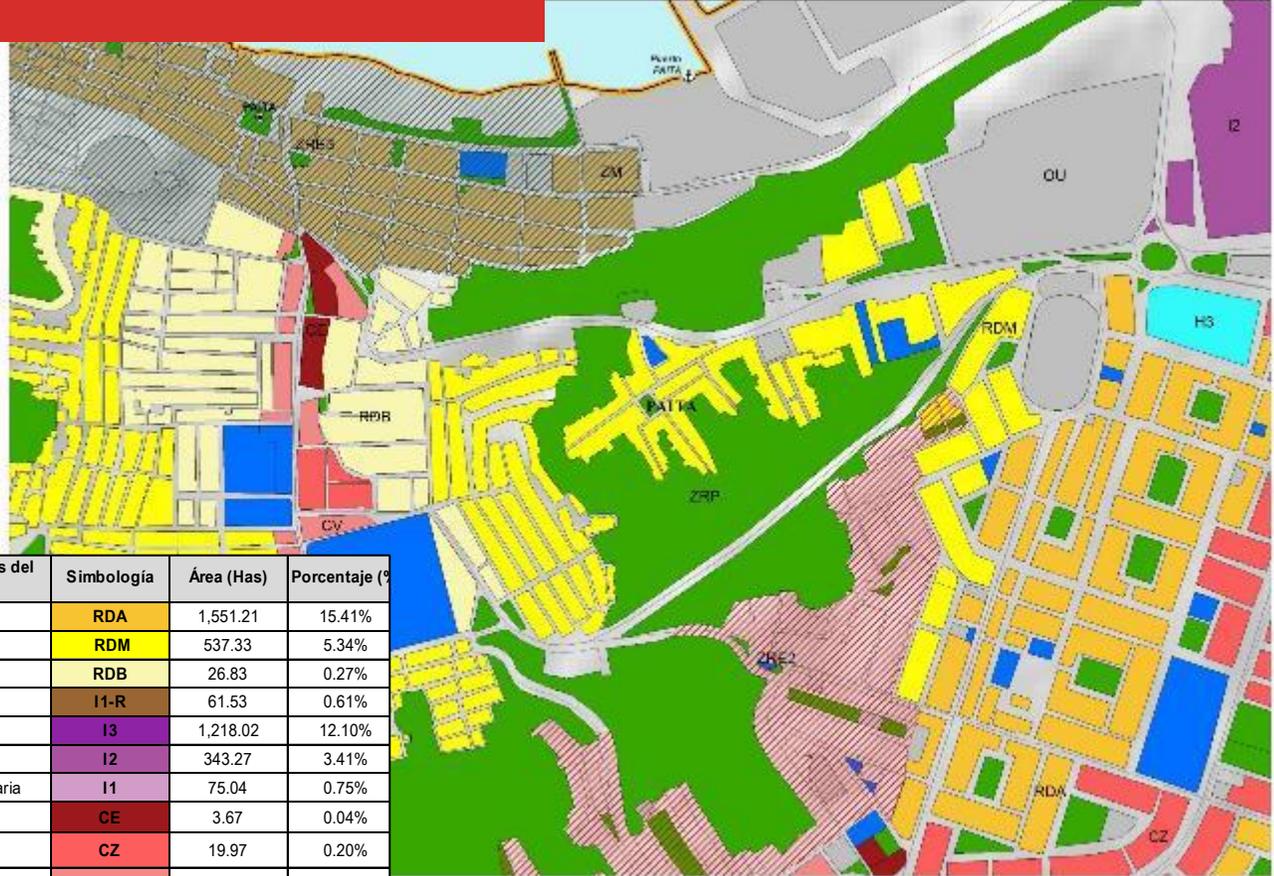
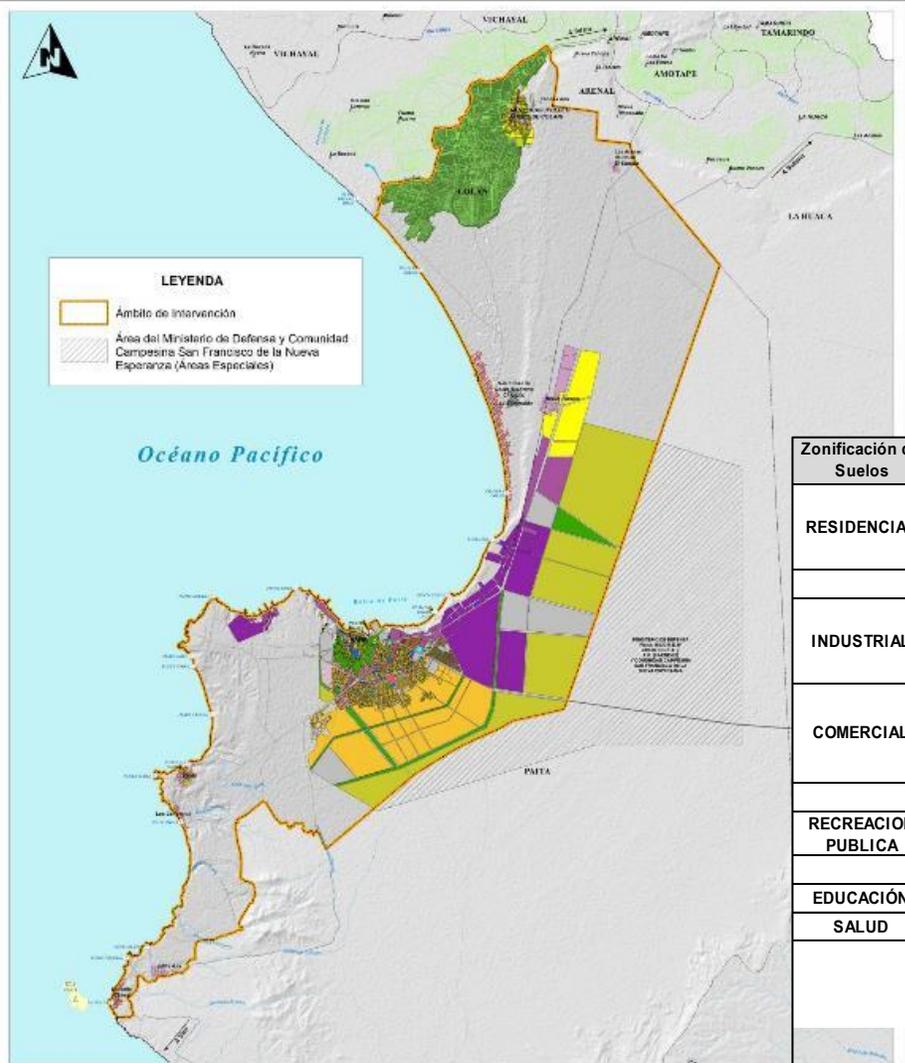


CLASIFICACIÓN GENERAL DE SUELOS

Clasificación de conformación horizontal	Sub Clase	Símbolo	Superficie en hectáreas (Ha.)	Porcentaje (%)
Área Urbana AU	Área Urbana apta para su consolidación mediante la densificación		1,781.76	8.95
	Área Urbana con restricciones para su consolidación por riesgo Muy Alto Mitigable		502.59	
	Sub Total		2,284.35	
Área Urbanizable AUZ	Área Urbanizable Inmediata		7,019.61	27.52
	Área Urbanizable de Reserva		0.00	
	Sub Total		7,019.61	
Área No Urbanizable ANU	Ubicada en zona no ocupada por edificaciones, considerada de Alto Riesgo No Mitigable		2,821.17	63.53
	Ubicada en área de reserva natural o área protegida		0.00	
	Ubicada en yacimientos arqueológicos o paleontológicos		0.00	
	Ubicada en zona que tiene recurso hídricos, como cabeceras de cuenca, lagos y ríos		0.00	
	Se encuentra en régimen especial de protección incompatible con su transformación urbana de acuerdo al PAT		209.84	
	Considera como incompatible con el modelo de desarrollo territorial y/o urbano adoptado o sujeto a limitaciones		11,476.81	
	Tierras Agrícolas		1,697.75	
Sub Total		16,205.57		
TOTAL			25,509.53	100.00



PROPUESTA URBANA – PDU PAITA

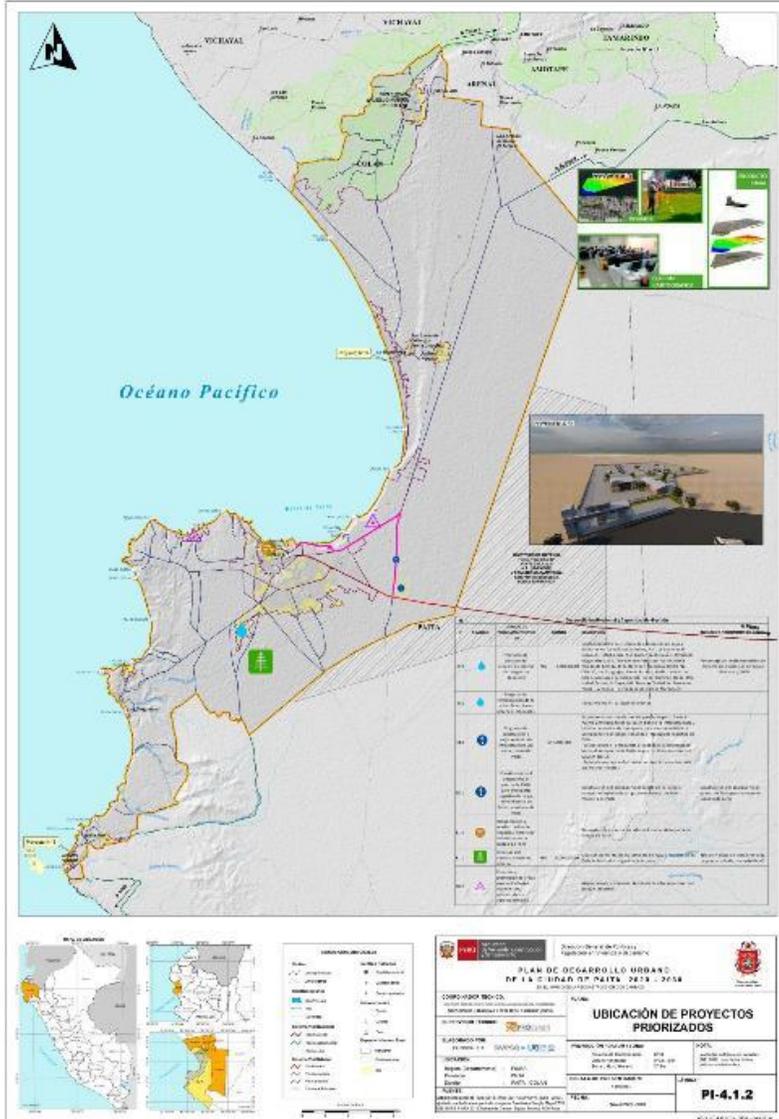


Zonificación de Suelos	Sub Clasificación de los Usos del Suelo	Simbología	Área (Has)	Porcentaje (%)
RESIDENCIAL	Residencial de Densidad Alta	RDA	1,551.21	15.41%
	Residencial de Densidad Media	RDM	537.33	5.34%
	Residencial de Densidad Baja	RDB	26.83	0.27%
	Vivienda – Taller	I1-R	61.53	0.61%
INDUSTRIAL	Gran Industria	I3	1,218.02	12.10%
	Industria Liviana	I2	343.27	3.41%
	Industria Elemental y Complementaria	I1	75.04	0.75%
COMERCIAL	Zona de Comercio Especializado	CE	3.67	0.04%
	Zona de Comercio Zonal	CZ	19.97	0.20%
	Zona de Comercio Vecinal	CV	49.01	0.49%
	Pre – Urbana	PU	2,771.76	27.54%
RECREACION PUBLICA	Zona de Recreación Pública	ZRP	441.77	4.39%
	Otros Usos o Usos Especiales	OU	760.23	7.55%
EDUCACIÓN	Educación	E	24.09	0.24%
SALUD	Salud	H	7.52	0.07%
	Zona de Consolidación Urbana		83.19	0.83%
	Zona de Riesgos		326.93	3.25%
	Zona de Tratamiento Cultural		51.96	0.52%
	Zona Agrícola	ZA	1,697.74	16.87%
	Zona Monumental	ZM	12.75	0.13%

ZONIFICACIÓN URBANA

PROPUESTA URBANA – PDU PAITA

PROYECTOS PRIORIZADOS



H Desarrollo Institucional y Capacidad de Gestión					
N°	SIMBOLO	LISTADO DE PROGRAMA/PROYECTOS	MONTO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR / REDUCCIÓN DE BRECHA
A1.1	☒	Programa de creación del servicio de control de riesgos de desastres	PEN 4,500,000.00	Implementación de sistema de evacuación de aguas pluviales en los A.H. Los Laureles, A.H. Los Laureles II Etapa, A.H. Marko Jara, A.H. Ramón Castilla, A.H. Almirante Miguel Grau, A.H. Tablazo San Francisco, AA.HH. María Parado de Bellido, El Tablazo San Francisco, Islilla "La Calera", Los Cangrejos, Nuevo Paraíso, Pueblo Nuevo de Colán, San Lucas de Colán, Urb. Isabel Barreto I Etapa, Urb. Isabel Barreto II Etapa, Urb. Popular Ciudad del Pescador, Yacila – A, Yacila – D y la zona de Barrios Marginales.	Porcentaje de implementación de sistema de evacuación de aguas pluviales / 100%
B1.1	☒	Proyecto de formalización de la vivienda en áreas urbanas informales		Saneamiento físico legal de predios	
C1.2	!	Programa de construcción y mejoramiento de infraestructura vial en la ciudad de Paita	S/. 5,890,680	Se propone creación de una vía para el ingreso hacia el Puerto y Antepuerto de Paita, en base a la infraestructura y la falta de modos de transporte para dar conectividad al aeropuerto y descongestionando el transporte logístico de Paita. - Se construira el antepuerto el cual sera la conectividad hacia el aeropuerto de Paita segun los lineamientos del OACI Anexo 14. - Se implementara señalizacion vertical informativa cada 250 metros lineales.	
D7.1	!	Construcción del antepuerto al puerto de Paita para transporte logístico de carga, en el distrito de Paita - provincia de Paita		Construcción del antepuerto al puerto de Paita para transporte logístico de carga, en el distrito de Paita - Provincia de Paita.	Construcción del antepuerto al puerto de Paita para transporte logístico de carga
E1.2	I	Recuperación y revalorización de espacios históricos-culturales en la ciudad de Paita		Recuperación y puesta en valor del centro histórico de la ciudad de Paita	
F1.2	I	Creación del servicio ambiental urbano	PEN 20,000,000.00	Creacion de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Paita industrial e irrigación de taludes	Nro de Plantas de tratamiento de aguas residuales industriales/1
G1.4	I	Creación y promoción de áreas para actividades económicas, industriales y agroindustriales		Mejoramiento e implementación de la infraestructura del parque industrial	



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

REGLAMENTACION URBANA

Parámetros urbanos



PROGRAMA DE INVERSIONES

Se constituye como el conjunto de proyectos y/o megaproyectos de acciones sectoriales que conforman una **cartera de oportunidades de inversión pública, privada y mixta, con el fin de presentar las directrices del plan a nivel de propuestas concretas,** coadyuvando así a alcanzar la visión de la futura ciudad.



HORIZONTES DE TIEMPO

Corto plazo	01-03 años
Mediano plazo	04-10 años
Largo plazo	11-20 años

NATURALEZA DE LOS PROYECTOS

Proyectos esenciales	Son aquellos de carácter prioritario, fundamentales en su ejecución para poder acometer los proyectos estratégicos de la metrópoli.	
Proyectos estratégicos	Son aquellos de carácter táctico, fundamentales para la consecución de los objetivos y metas del plan.	
Proyectos complementarios	Son aquellos que otorgan elementos adicionales para culminar el ciclo de los proyectos estratégicos y esenciales.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PROGRAMAS

planes de expansión urbana de la metrópoli

Programa 01

Inclusión y acceso a servicios sociales de calidad

El programa apunta a fomentar el acceso oportuno y eficiente a los servicios sociales, reduciendo las brechas territoriales en el acceso a vivienda, servicios de educación y salud integral, logrando finalmente una articulación efectiva en equilibrio con su localización y la población demandante.

18
PROYECTOS



Construcción de viviendas de interés social en el distrito de Chinchero



Construcción de viviendas de interés social en el distrito de Anta



Construcción e implementación del hospital metropolitano



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PROGRAMAS

Metropolitano

Programa 02

Desarrollo productivo e industrialización

El programa busca aprovechar las potencialidades económicas y productivas de la metrópoli, dotando de zonas idóneas para el desarrollo de actividades productivas e industriales, implementando equipamiento urbano de servicios logísticos y comerciales, e incentivando el fortalecimiento de capacidades en cuanto a transferencia de tecnología para la producción y transformación de los productos con estándares de calidad, así como el acceso a diversas fuentes de financiamiento.

12
PROYECTOS



Construcción de la plataforma logística metropolitana



Construcción del mercado mayorista de la provincia de Quispicanchi



Implementación del parque agrícola en la Pampa de Anta

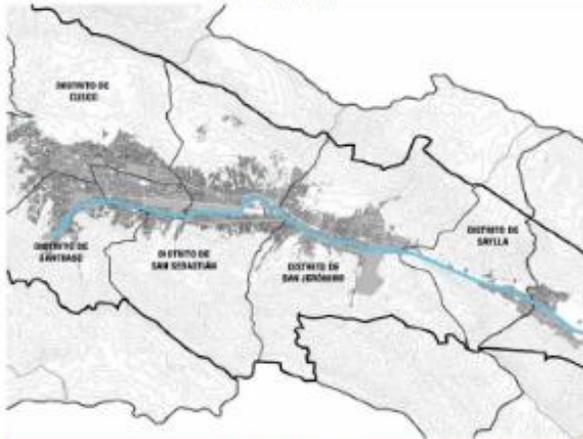
PROYECTOS

Proyecto 3: Regeneración urbana del río Huatanay y áreas de influencia

Tipo de proyecto: Estratégico



Ubicación



Plazo de ejecución

Corto

Provincia

Cusco y Quispicanchi

Distritos

Sancti Spiritu, San Sebastián, San Jerónimo, Saylla, Oropesa y Lucre

Población beneficiaria

Metrópoli

Entidades involucradas

Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Gobierno Regional del Cusco (GORE), Municipalidad Provincial del Cusco (MPC), Autoridad Nacional del Agua (ANA)

Problemática a solucionar

La problemática corresponde a la degradación de río Huatanay, que implica:

- Contaminación del agua y suelo por los vertimientos clandestinos de aguas servidas y residuos sólidos.
- Ocupación ilegal de las franjas marginales del río.
- Deterioro y degradación urbanística y ambiental.
- Incremento de riesgos de desastre por la ocupación de zonas de peligros.
- Precariedad urbana.

Objetivo general

Elaborar un completo estudio del área de influencia urbana en la cuenca del río Huatanay, mediante el desarrollo de componentes urbanísticos, ambientales y de gestión, que sirvan como insumos para reforzar el proceso de elaboración de los distintos instrumentos técnicos normativos.

Objetivos específicos

- Determinar áreas susceptibles de regeneración urbana y/o transformación de uso.
- Elaborar propuestas específicas y un portafolio de proyectos ambientales y urbanísticos.
- Establecer lineamientos, estrategias, normas y pautas para mejorar la calidad urbano-habitacional y la infraestructura ecológica en las áreas adyacentes al río.
- Incrementar el valor del suelo urbano colindante a las franjas ribereñas y espacios públicos.

Descripción del proyecto

Como propuesta complementaria al proyecto del río Huatanay que viene ejecutando el Gobierno Regional del Cusco, el presente proyecto busca generar un mejor aprovechamiento del territorio, mediante un instrumento de gestión territorial que propicie iniciativas de regeneración y transformación urbana, generación de espacios públicos, recuperación de ecosistemas y mejora de la calidad ambiental del área de estudio y de la ciudad en general; todo ello entendiendo que existe un alto potencial para convertir el eje del río Huatanay en un gran corredor verde, de recreación y cultura para toda la ciudad.

Inversión estimada

S/. 500,000.00

Área responsable

Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la MPC

Financiamiento

MPC, MINAM, ANA





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

PROYECTOS

Movilidad urbana





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Puesta en valor del patrimonio





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Equipamiento Urbano - Educación





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Equipamiento Urbano - Salud

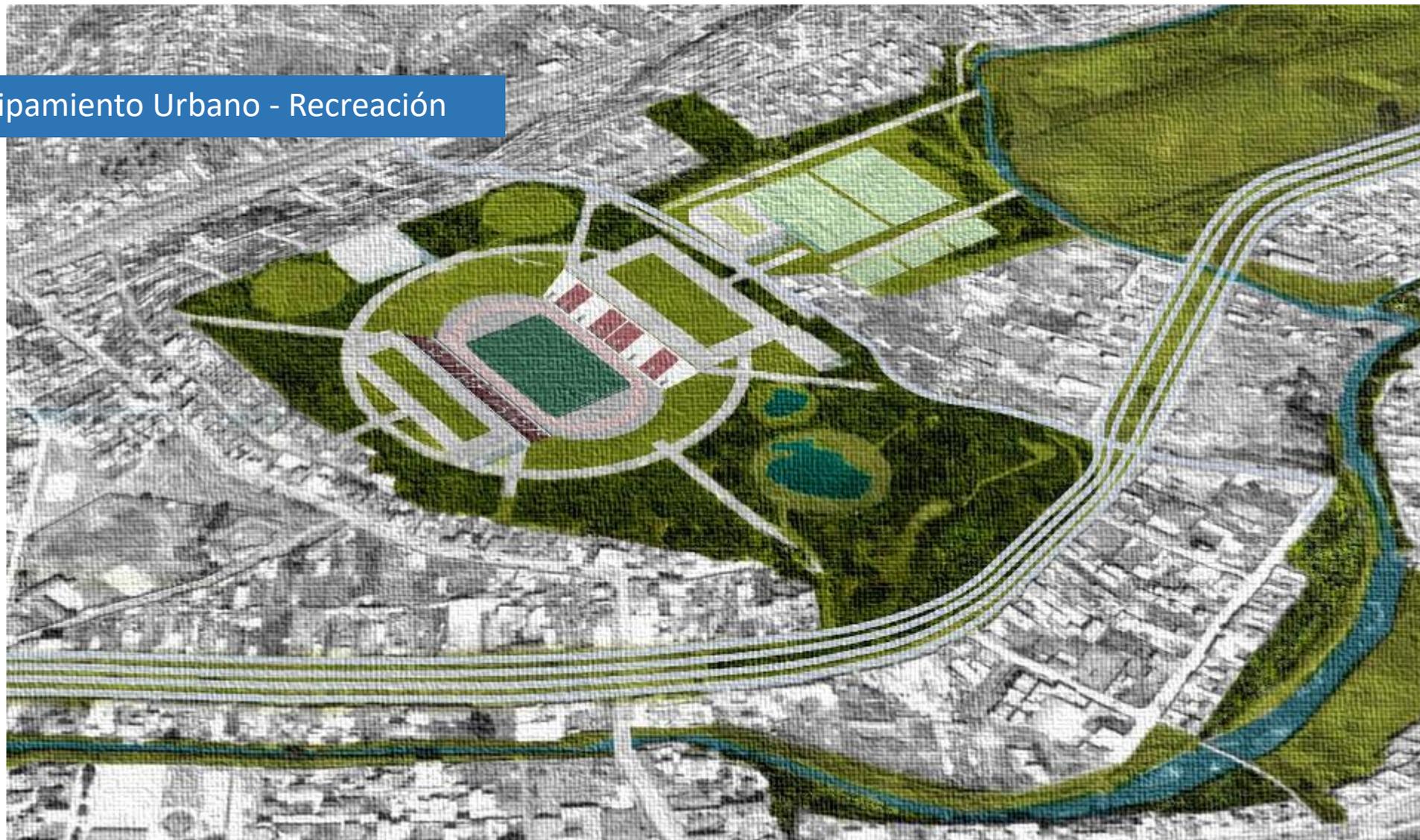




PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Equipamiento Urbano - Recreación





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Vivienda social



PARTICIPACIÓN - CORRESPONSABILIDAD

COMITÉ DE GESTIÓN Y CONTROL

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y MVCS



MUNICIPALIDAD DESIGNA AL COORDINADOR MUNICIPAL (RESOLUCIÓN DE ALCALDIA)



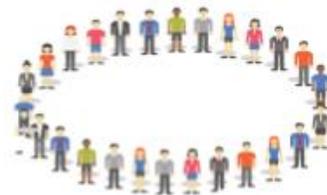
COORDINADOR PRESIDE EL COMITÉ DE GESTIÓN Y CONTROL



MANUAL Página 49 | 142
1.3 IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

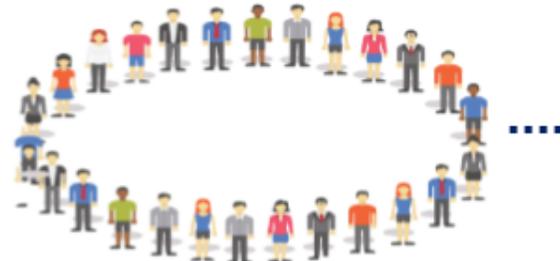
MAPEO DE ACTORES

- Clasificación de los actores
- Análisis del nivel de interés y compromiso de los actores
- Análisis del nivel de poder-influencia de los actores
- Mapa de actores



Público	Privado
Gob. Regional	Grupo empresariales
Gob. Provincial	Sociedad Civil organizada
Gob. Local	Colegios profesionales y universidades
Gob. Central	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y CONTROL DESIGNADOS DEBERÁN ELEGIR (POR VOTACIÓN) A REPRESENTES PARA SU JUNTA DIRECTIVA



APROBAR EL REGLAMENTO
REALIZAR ACTO DE INSTALACIÓN
CONVOCATORIAS
COLABORAN EN LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS

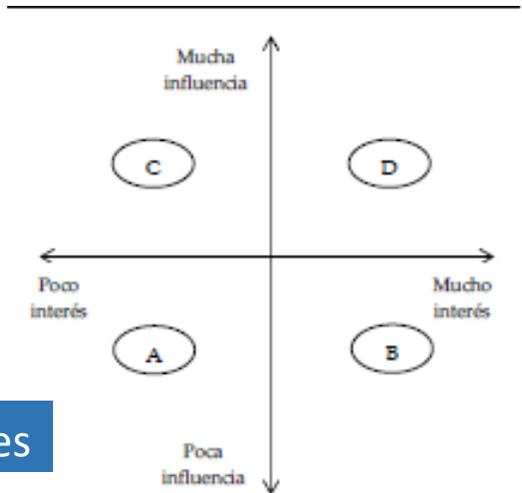
13 comités conformados

TDR (6.3.1 MÉTODO TÉCNICOS)



- MESAS TÉCNICAS
- TALLERES DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN
- FOCUS GROUP

PARTICIPACIÓN - CORRESPONSABILIDAD



Mapeo de actores



Técnico



Político



Población en general



REUNIONES, MESAS, TALLERES Y AUDIENCIAS





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

REUNIONES, MESAS, TALLERES Y AUDIENCIAS





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

REUNIONES, MESAS, TALLERES Y AUDIENCIAS

	 Mesas Técnicas	 Talleres de socialización y Validación	 Talleres de Sensibilización	 Focus group	 Reuniones Técnicas	TOTAL DE EVENTOS
TUMBES	23	14	5	4	3	49
PIURA	62	41	5	28	78	214
ANCASH	13	18	12	2	19	64
LIMA - ICA	21	12	6	3	50	92
LAMBAYEQUE	0	0	2	0	5	7
LA LIBERTAD	0	0	2	0	5	7
	119	85	32	20	160	433



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Empoderando para el Desarrollo

REUNIONES, MESAS, TALLERES Y AUDIENCIAS



Convocatoria e invitación a instituciones y actores claves

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS
UNIDAD ATENCION AL CIUDADANO
EXPEDIENTE: 08811 - 2019

CONSORCIO AYESA-UG21

Registro de firmas de los participantes

Acta de Acuerdos de la Mesa Técnica

Programa y Registro Fotográfico

- Programa:
- 9:00 Registro de Participantes
 - 9:30 Apertura del Evento: Palabras del Representante por la Municipalidad Provincial de Chulucanas
 - 10:00 Exposición del equipo Consultor
 - 10:30 Mesas Técnicas
 - 13:00 Levantamiento de Acta y Cierre de Evento

Registro Fotográfico:



San Isidro, 24 de junio de 2019

Oficio N.º 377-2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPÓN - CHULUCANAS

25 JUN 2019

PROCESO: 1037

Historial (PAT), Planes de Desarrollo Urbano del Distrito de...

En los planes se le convoca a la empresa Ayesa UG-21, empresa consultora (PAT), Planes de Desarrollo Urbano del Distrito de...

En su personal que le solicitamos Mesas de Trabajo Técnicas.

Se tiene previsto realizarlo en dos Mesas de Trabajo Técnicas.

Urbano, Desarrollo Económico, Social y Cultural, de 11 a.m. a 1 p.m.

Sales Lamadrid - Planificadora Urbana

Info: salesl@planificadora.com

FIRMA

...

COMITÉ DE GESTIÓN Y CONTROL



Miembros del Comité de Gestión y Control

Público	Privado
Gob. Regional	Grupo empresariales
Gob. Provincial	Sociedad Civil organizada
Gob. Local	Colegios profesionales y universidades
Gob. Central	

05 comités de gestión y control impulsados y conformados

	TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN	MESAS TÉCNICAS DE TIPO 1 Y 2	TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN	AUDIENCIA PÚBLICA	
PAT	■	■ ■ ■ ■ ■	■ ■	■	✓
PDM	■	■ ■ ■ ■ ■	■ ■	■	✓
PDU	■	■ ■ ■ ■ ■	■ ■	■	✓

Documentos para el inicio del CGC

- Resolución de Alcaldía para la Conformación
- Carta de Conformación
- Acta de Instalación

... GEOPLAN ... DGPRVU ... MVCS ...

Importante Atributos Top Capas del Plan ... Zoom - Neutro Mover Medición Dibujo

PAT Contralmirante Villar
Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Contralmirante Villar, Región Tumbes - Perú.

Capas Legenda Atributos Entorno

Transparencia ...

PAT Contralmirante Villar

1. Ámbito de intervención

2. Diagnóstico Territorial

2.1. Físico Ambiental

2.2. Riesgos de Desastres

Límites Distritales

Sectores Críticos de Riesgo

Peligros por Acción Huamana (pt)

Peligros por Acción Huamana (ln)

Peligros por Acción Huamana (ar)

Peligro por Sismo

MUY ALTO

ALTO

MEDIO

BAJO

Peligro por Tsunami

Peligro por Remoción en Masas

Peligro por Inundación Fluvial

Peligro por Inundación Pluvial

Riesgo por Sismo

Riesgo por Remoción en Masas

Riesgo por Inundación Pluvial

Vulnerabilidad Síntesis

2.3. Social y Cultural

2.4. Actividades Económico Productivos

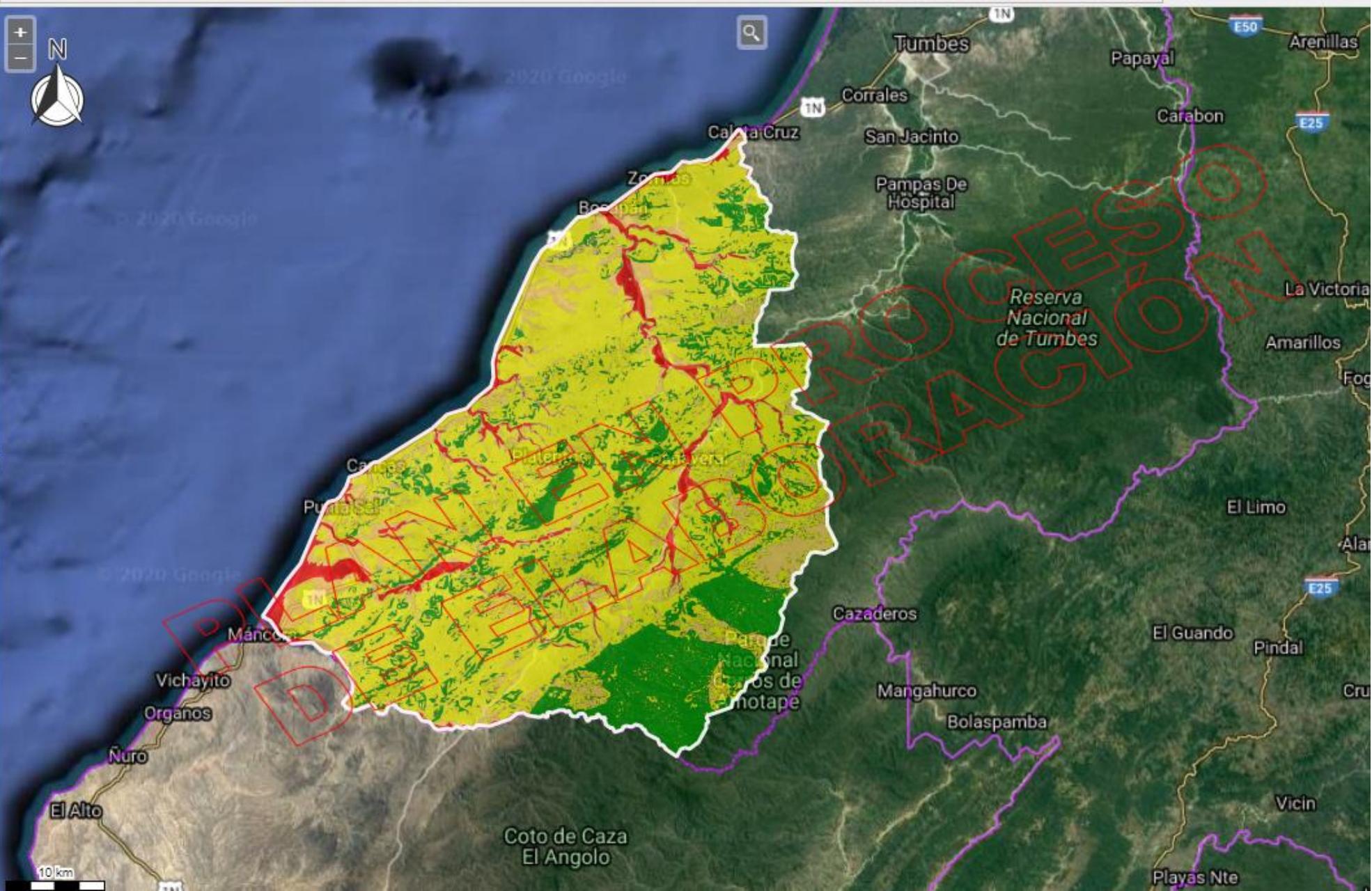
2.5. Físico Espacial

2.6. Infraestructura - Equipamiento

3. Propuesta Territorial



10 km



ADAPTACION AL CONTEXTO COVID19

LAMBAYEQUE LA LIBERTAD TUMBES



Mesas técnicas y Talleres de Socialización y validación

Convocatoria a Reuniones virtuales y/o videoconferencias con los actores involucrados para una comunicación directa que permita la interacción y compartir materiales digitales.

Publicación de un vídeo con los contenidos de las Mesas Técnicas y Talleres a realizar (documentos, planos, presentaciones, videos) para la visualización pública.

Herramientas:

- Plataformas MVCS
- Meet-Hangouts
- Google-Sites
- Drive
- Redes sociales municipales (Youtube y Facebook)

PIURA



ANCASH



LIMA-ICA



Inicio de Exhibición (30 días)

Plataforma virtual para el almacenamiento de documentos y materiales distribuidos por carpetas:

- Resumen Ejecutivo
- Los Estudios
- Consulta Pública
- Formato de Observaciones

Herramientas:

- Plataformas MVCS
- Google-Sites
- Drive
- Documentos y Formularios online

Audiencia Pública

Publicación de un vídeo y contenidos de Los Estudios (documentos, planos, presentaciones, videos, formato de observaciones) para la visualización pública.

Herramientas:

- Plataformas MVCS
- Google-Sites
- Drive
- Redes sociales municipales (Youtube y Facebook)

GRACIAS

mvcs_dgprvu_agc@vivienda.gob.pe